

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5385** *RIEGOS VICENTE, S.L.*

D. José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 7/09 de este Juzgado, seguido a instancia de HAMID EL JABBOURI, contra "RIEGOS VICENTE, S.L." en reclamación de 11.830,94 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 16.03.09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 11.830,94 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 18 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090017896-1